

## ► CINTHIA GARCETE Y TEODOLINA MARÍA FÁTIMA BURRÓ, DE NEFASTOS ANTECEDENTES

# Cuestionadas juezas, "favoritas" a ocupar nuevos cargos, pese a rosario de denuncias

Pese a sus numerosos cuestionamientos y denuncias ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), las juezas Cinthia Garcete y Teodolina María Fátima Burró encabezan la lista de magistrados para ocupar cargos en los nuevos Tribunales de Alzada de la Circunscripción

Judicial de Alto Paraná. La decisión del Consejo de la Magistratura (CM) de incluirlas en las ternas genera indignación en diversos sectores, especialmente entre los abogados de la zona, quienes exigen mayor transparencia en el proceso de selección de los nuevos camaristas. (Pág. 2)



## Designan a funcionario de oscuros antecedentes como interventor de cárcel de máxima seguridad

El ministro de Justicia, Rodrigo Nicora, dijo que el "factor humano" falló y responsabilizó de la fuga de los peligrosos reclusos de la cárcel de "máxima seguridad" de Minga Guazú a los guardias corruptos. El director del correccional, Julio Careaga, fue separado del cargo y asumió en su reemplazo Blas Antonio Martínez, de nefastos antecedentes como director de la cárcel de San Pedro, donde, incluso, compartía asados con los presos (foto). Cuatro agentes penitenciarios y el encargado de monitoreo fueron detenidos e imputados por complicidad en la evasión, pues las evidencias de su complicidad son contundentes. Solo uno de los ocho evadidos fue recapturado y los demás siguen prófugos. (Págs. 12-13)

## ► OTRO LOGRO DE LA BINACIONAL

### Itaipu recibe el premio IEEE Milestone como Hito Mundial de la Ingeniería



Pág. 4

## ► DICE QUE SE SOMETE A LA JUSTICIA

### Abogado Acosta admite su culpa y pide perdón por la agresión a funcionaria



Pág. 10



Pág. 5

## Obras complementarias del Puente de la Integración con más de 60% de ejecución

CINTHIA GARCETE Y TEODOLINA MARÍA FÁTIMA DE BURRÓ, DE NEFASTOS ANTECEDENTES

# Cuestionadas juezas, "favoritas" a ocupar nuevos cargos, pese a rosario de denuncias en el JEM

A pesar de sus numerosos cuestionamientos y denuncias ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), las juezas Cinthia Garcete y Teodolina María Fátima Burró encabezan la lista de postulantes para ocupar cargos en los nuevos Tribunales de Alzada de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná. La decisión del Consejo de la Magistratura (CM) de incluirlas en las temas genera indignación en diversos sectores, especialmente entre los abogados de la región, quienes exigen mayor transparencia en el proceso de selección de los nuevos camaristas.

La jueza penal de garantías Cinthia Garcete cuenta con al menos seis denuncias ante el JEM, sin que hasta el momento ninguna haya prosperado. Entre los casos más polémicos que la involucran, se encuentra la decisión de otorgar arresto domiciliario a policías procesados por un doble homicidio, supuestamente a cambio de una coima de G. 150 millones. Esta denuncia fue presentada en 2023 por Mario Espínola Rojas,

pariente de una de las víctimas fatales.

Otro caso emblemático ocurrió en 2021, cuando Garcete benefició con arresto domiciliario a Anderson González Ocampos, responsable del asesinato de la joven Antonia Noemí Sosa Gómez, de 17 años. A pesar de la gravedad del crimen, la magistrada argumentó que "no había peligro de fuga" para conceder el beneficio al feminicida. Esta decisión fue

La jueza Cinthia Garcete tiene al menos seis denuncias en su contra en el JEM, pero ninguna prospera, gracias a sus "buenos contactos".



duramente criticada y generó una denuncia en su contra en 2022.

Además, Garcete ha sido señalada por presuntas irregularidades en causas de cohecho pasivo agravado, protección de policías implicados en secuestros y extorsión de turistas, y favorecimiento a invasores de inmuebles. Sin embargo, todas las denuncias han sido desestimadas o estancadas en el JEM, lo que ha alimentado sospechas sobre una posi-

ble protección dentro del sistema judicial.

## JUEZA FÁTIMA DE BURRÓ TAMBIÉN COLECCIONA DENUNCIAS ANTE EL JEM

Por su parte, la jueza Teodolina María Fátima Burró también ha sido objeto de cuestionamientos. En 2021, el JEM desestimó una denuncia en su contra por sobreseer a la exintendente de Ciudad del Este, Sandra McLeod, en una investigación sobre contratos fraudulentos. En otro caso, la magistrada fue denunciada en 2022 por mantener en prisión de manera arbitraria a una mujer acusada de estafa, en complicidad con otros actores del sistema judicial.

Otras denuncias presentadas por el abogado Hugo Marcelo Ortiz Ramírez contra Burró tampoco prosperaron. Entre los casos que más indignación han generado, se encuentra la concesión de arresto domiciliario a una líder de una red de sextorsión en Ciudad del Este, así como fallos favorables a policías involucrados en abusos de autoridad.

## RECHAZADAS POR GREMIOS DE ABOGADOS Y ESCRACHADAS



La jueza Teodolina María Fátima Burró fue escuchada el lunes por la presidenta del Colegio de Abogados del Alto Paraná, abogada Nidia Silvero de Prieto.

El Colegio de Abogados del Alto Paraná manifestó su total rechazo a la posible designación de ambas juezas en los nuevos Tribunales de Alzada. La presidenta del gremio, abogada Nidia Silvero de Prieto, recorrió recientemente las oficinas de los nueve ministros de la Corte Suprema de Justicia en Asunción, entregando carpetas con antecedentes de magistrados cuestionados por corrupción. La reconocida activista anticorrupción María Esther Roa acompañó la iniciativa.

Uno de los momentos más tensos se vivió cuando la comitiva se encontró con las propias juezas Garcete y Burró en la sede de la Corte, donde presuntamente realizaban lobby para asegurar sus nombramientos. La indignación creció cuando se supo que Garcete ya habría asegurado a sus allegados que su ascenso a camarista estaba garantizado, lo que refuerza las sospechas de manipulación en el proceso de selección. Silvero de Prieto lamentó la presencia de estas juezas en la Corte y criticó que, en lugar de rendir cuentas sobre su desempeño y su presunto enriquecimiento ilícito,

estén gestionando ascensos. Según denuncias del gremio de abogados, ambas magistradas poseen fortunas considerables, lo que genera sospechas sobre la procedencia de sus bienes.

## EXIGEN REVISIÓN DE TERNAS

Ante la gravedad de la situación, el Colegio de Abogados del Alto Paraná anunció que solicitará formalmente la devolución de las ternas al Consejo de la Magistratura para una revisión urgente. Existen denuncias de que el proceso de selección ha sido manipulado para beneficiar a magistrados cuestionados, lo que pone en entredicho la credibilidad de la justicia en la región.

La eventual designación de Cinthia Garcete y Teodolina María Fátima Burró en los nuevos Tribunales de Alzada representaría un duro golpe para la confianza en el sistema judicial y un claro mensaje de impunidad. Mientras tanto, la ciudadanía y los gremios profesionales siguen exigiendo que los cargos sean ocupados por jueces con verdadera idoneidad y compromiso con la justicia.

**ELEGANCIA**<sup>®</sup>  
COMPANY

Avenida Adrián Jara, Shopping Victoria  
WWW.ELEGANCIACOMPANY.COM

realme  
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE  
**32MP**



Mega  
ELECTRÓNICO  
PARAGUAY

## EL TRABAJO ESTÁ A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD

En Presidente Franco, en el marco del proyecto de ampliación de la Avenida Monday, proceden a la entrega de la segunda notificación para la reubicación de los vendedores ambulantes y frentistas que ocupan la calle y la vereda. Jorge Fernández, presidente de la Junta Municipal, confirmó que ya se completó la primera notificación a los afectados, y la segunda advertencia está en marcha.

Aquellos que no acaten la medida serán desalojados para dar paso a la ejecución del proyecto. "Todo

# Vendedores deben abandonar la avenida Monday para permitir su ampliación

día vemos accidentes de tránsito en la zona. Por eso, buscamos acelerar lo máximo posible. La municipalidad, a través del Departamento de Obras, está notificando fuertemente a quienes ocupan la vía pública", explicó Fernández.

El plan contempla la ampliación de la avenida de los actuales ocho y diez metros a catorce metros en toda su extensión, que abarca cerca de siete kilómetros desde el kilómetro cuatro hasta el Puente Monday. Además, se construirán veredas de tres metros a ambos lados para mejorar la seguridad de peatones y conductores.

Para los vendedores informales que actualmen-

te ocupan la avenida, la municipalidad ha dispuesto espacios en el mercado municipal. Sin embargo, no todos están dispuestos a trasladarse. "No es que los vamos a sacar sin darles una alternativa. Se está gestionando su reubicación en el mercadito municipal, en coordinación con el director del mercado", aclaró Fernández.

Pese a las advertencias, algunos comerciantes han expresado su preocupación por la reducción en sus ventas y la incertidumbre que genera la mudanza. Desde la institución municipal insisten en que la obra debe iniciarse a más tardar en agosto, por lo que los plazos para el retiro de los comerciantes



Se inicia una segunda notificación a ocupantes de la vereda y la avenida Monday.

son estrictos. "Estamos trabajando contra el tiempo. La ministra Claudia Centurión (de Obras Públicas) nos pidió que cumplamos con nuestra parte para luego acelerar la

licitación y posterior ejecución de la obra", enfatizó Fernández.

El proceso de reubicación sigue en marcha y, según Fernández, la mayoría de los comerciantes ya

está tomando conciencia de la situación. "Vemos menos vendedores en la zona. Esperamos que todos comprendan que esta obra es necesaria para el desarrollo de la ciudad".

## Jornada sobre la Ley 5668: Santa Rita se prepara para la seguridad eléctrica

En un esfuerzo por garantizar la seguridad de sus ciudadanos, el municipio de Santa Rita fue sede de una jornada informativa sobre la Ley 5668/16 y su decreto reglamentario 9.265/18. El evento, que tuvo lugar ayer, se centró en la resolución n° 567/2024, que establece la obligatoriedad de la inspección de instalaciones eléctricas.

Durante la jornada, se abordaron aspectos fundamentales de la Ley 5668,

incluyendo la obligatoriedad de la inspección de instalaciones eléctricas y su aplicación específica para obras nuevas. Los participantes recibieron información detallada sobre los requisitos y procedimientos para cumplir con la normativa. Durante la charla se adelantó que los controles se iniciarán en octubre próximo. Se pidió a los ciudadanos y a las empresas adaptarse a los requisitos de la ley y garantizar la seguridad de sus instalaciones eléctricas.

La charla fue coordinada por la dirección de obras de la Municipalidad, en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). Los expertos a cargo de la presentación fueron el Ing. Raúl González, director de seguridad eléctrica del INTN, y Rubén Rodríguez, asesor jurídico en seguridad eléctrica del mismo organismo estatal.



La jornada se realizó en la sede de la comuna local.

## Tavapy impulsa la piscicultura con nuevos estanques para el desarrollo

El distrito de Tavapy da un paso importante hacia el fortalecimiento de su sector piscícola con la creación de nuevos estanques para sus productores. Ayer, representantes de la secretaría de agricultura y ganadería municipal, junto con la Ing. Mirian Ibarra, de la Dirección de Extensión Agraria (DEAG), realizaron una inspección de las excavaciones realizadas durante la semana.

Estas excavaciones fueron posibles gracias a la gestión del concejal departamental Nori Sato, quien facilitó el uso de una retroexcavadora para llevar a cabo los trabajos. Este apoyo es fundamental para impulsar el desarrollo de la piscicultura en la región. Gracias a este esfuerzo conjunto, muchos piscicultores de Tavapy ya cuentan con nuevos estanques, lo que les permitirá aumentar su producción y mejorar

sus ingresos. Esta iniciativa representa un impulso significativo para el desarrollo económico y social de la comunidad. La creación de estos nuevos estanques busca impulsar el crecimiento y desarrollo de pequeños productores con este rubro de renta y consumo alternativo a la agricultura. El apoyo al sector piscícola busca garantizar la seguridad alimentaria y generar nuevas oportunidades para los productores locales.



Nuevos estanques van cobrando forma en Tavapy.



**PÉREZ & AGUAYO S.R.L.**  
CONSTRUCTORA

**CONSTRUCCIONES  
DE OBRAS CIVILES  
EN GENERAL**



**DIRECCIÓN: KM 7 BARRIO CIUDAD NUEVA**  
**CEL.: (0973) 596 786**  
**E-MAIL: AGUAYOHUG@YAHOO.COM**

## OTORGADO A EMPRENDIMIENTOS O TECNOLOGÍAS CON IMPACTO SIGNIFICATIVO EN LA SOCIEDAD

# Itaipu recibe el premio "IEEE Milestone" como Hito Mundial de la Ingeniería

La Itaipu Binacional recibió ayer, 27 de marzo, el reconocimiento "IEEE Milestone" como Hito Mundial de la Ingeniería, premio que se otorga a emprendimientos o tecnologías con impacto significativo en la sociedad. El acto se llevó a cabo en el salón auditorio de la Cota 145 del Edificio de Producción de la Entidad.

El director técnico de la Binacional, Hugo Zárate, quien representó al director general paraguayo, Justo Zacarías Irún, manifestó que es una satisfacción muy grande recibir el reconocimiento de un instituto que reúne a destacados especialistas de todo el mundo. Señaló que este logro es fruto del esfuerzo



El acto se llevó a cabo en el salón auditorio de la Cota 145 del Edificio de Producción de la Entidad Binacional.

de todos los empleados que pasaron y que aún permanecen en la Entidad.

"Hoy en día nos encontramos buscando siempre la renovación. Itaipu está en un proceso que inició hace dos años y tiene un plan de trabajo de aproximadamente 14 años de duración para hacer la actualización tecnológica de todos los equipos periféricos. Estamos siempre buscando estar a la van-

guardia de la tecnología y para nosotros es una satisfacción recibir reconocimientos", expresó.

Por su parte, Alberto Sánchez, presidente de la Región 9 del IEEE, resaltó el papel de la Binacional para el cuidado del medio ambiente y su contribución a la mitigación del cambio climático, lo que redundará positivamente en el bienestar de las personas. "Celebramos un hito

histórico para la región, para Latinoamérica. Existen apenas 6 hitos de su tipo en Latinoamérica, siendo este el sexto. Itaipu ha ganado muchos récords, pero creo que lo más destacado de este proyecto es el beneficio que conlleva primero para las dos naciones, Paraguay y Brasil, y luego el beneficio que ha tenido este proyecto para la humanidad", remarcó. El presidente de la Región 9 del IEEE agre-

gó que se tiene un cambio climático importante en el mundo y, sin dudas, proyectos como este benefician y ayudan a la humanidad.

## RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

El programa IEEE Milestone, iniciativa del Instituto Internacional de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE), honra logros técnicos significativos en todas las áreas aso-

ciadas al mismo. El objetivo es administrar y catalogar las informaciones relacionadas con la historia de la electricidad, electrónica y tecnologías computacionales y sus contribuciones a la humanidad.

En el año 2018, la Sección Paraguay del IEEE propuso otorgar el reconocimiento a Itaipu Binacional y en febrero de 2023 el IEEE dispuso el otorgamiento de esta distinción nombrando como un hito a la Central Hidroeléctrica ITAIPU (1975-1984).

IEEE estableció el Programa Milestone en 1983 para reconocer los logros de grandes emprendimientos que formaron las profesiones y las tecnologías representadas en esta asociación.

Cada hito reconoce un logro técnico significativo que ocurrió hace al menos 25 años en un área de tecnología representada en el IEEE y que tiene al menos un impacto regional.

A partir de 2016, se han aprobado y dedicado más de 170 premios en todo el mundo.

## Mendigos y adictos siguen generando molestias a usuarios del Hospital Regional

Los familiares de pacientes del Hospital Regional de Ciudad del Este siguen sufriendo el mismo malestar por los adictos y mendigos que se refugian por el predio. Cada noche se convierte en una zona de incertidumbre e inseguridad por los pasillos y patio del nosocomio, donde concurren centenares de personas. Actualmente, existen como 10 indigentes que se adueñan de las moches y dominan las partes oscuras del centro asistencial.

Las personas que se quedan a cuidar a sus pacientes internados deben estar pendientes de sus pertenencias para que no se les robe, mencionaron a La Clave. Se instala el temor entre ellos, ya que no existe ningún policía ni personal de seguridad que los proteja en horario nocturno. Dicen que los indigentes se recuestan en los bancos y pasillos del hospital y las personas temen cruzar en medio de ellos, ya que fuman estupefacientes.

Hace poco el director de Policía, Crio. Gral. Insp. Feliciano Martínez, se reunió con el director del hospital y anunció que dotaría de mayor vigilancia los puestos de salud de la región.

Sin embargo, ante la consulta a los recurrentes del lugar, mencionaron que no cambió en nada la situación; principalmente, en los horarios nocturnos.



Los mendigos roban hasta las zapatillas de los familiares de pacientes.

## Indígenas en carpas frente a Gobernación anuncian que cerrarán la calle este lunes

Un hartazgo hacia el presidente del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), Juan Ramón Benegas, provocará que algunas comunidades de pueblos originarios salgan a cerrar la calle en CDE. Dicen que es inoperante y no les representa para nada, por eso se manifestarán este lunes para pedir su cabeza, como apoyo a la protesta realizada en Asunción.

Francisco Barrios, líder de la comunidad Pira Pyta, anunció que se están poniendo de acuerdo con otras comunidades de la región y que para este lunes llegarán más pares indígenas.

Consideran necesario salir a gritar en la calle, ya que no son tenidos en cuenta en varias peticiones. Como INDI, los titulares anteriores se comprometieron a muchas cosas con propietarios donde ocupan tierras, pero actualmente no se les cumple y quedan como mentirosos.

Se pusieron de acuerdo y para este lunes están organizando un cierre parcial de la avenida Gral. Caballero, frente a la Gobernación. Piden la destitución de Benegas, ya que no hace nada a favor de ellos, resaltaron. Por ahora y con la petición de la CODENI no están aumentando la cantidad de indígenas en el Parque Alejo García, pero durante el fin de semana llegarán más comunidades para el fin.



Los miembros de comunidades indígenas cerrarán la avenida el próximo lunes.

LA EXPECTATIVA ES QUE SEA HABILITADO ANTES DE FIN DE AÑO

Las obras complementarias en el lado brasilero del Puente de la Integración (Paraguay-Brasil) alcanzan el 61% de ejecución en marzo, según informó el Departamento de Estradas (Caminos) de Paraná (DER). La construcción, que se erige como una solución para mejorar el tránsito en la región fronteriza, ha logrado avances importantes en su pavimentación y en la edificación de su viaducto principal.

El nuevo viaducto sobre la ruta BR-277, una pieza fundamental para la integración entre la carretera federal y la perimetral,

# Obras complementarias del Puente de la Integración registra el 61% de ejecución

ya tiene lista su armadura y ha sido hormigonado en dos etapas. Durante este proceso, se requirió la interrupción temporal de los caminos vecinales y la pista central, una medida necesaria para garantizar la seguridad y la eficacia de la obra. La infraestructura, que cuenta con aproximadamente 24 toneladas de acero y 200 m<sup>3</sup> de hormigón, implicó el uso de 10 camiones hormigonera y camiones bomba lanza.

Mientras tanto, la implementación de la nueva vía avanza en el tramo comprendido entre la BR-469, conocida como la Carretera de las Cataratas, y la BR-277. En esta zona, la empresa de la obra, ha cerrado temporal-

mente la calle Mercurio para completar la construcción de una rotonda extendida, un paso necesario para mejorar la fluidez del tráfico. Hasta la fecha, se ha ejecutado el 55% de los trabajos de pavimentación, consolidando un progreso sólido.

Las medidas de seguridad vial también están en marcha. Desde este mes, comenzaron a instalarse 13 kilómetros de defensas metálicas y 4 kilómetros de barreras de hormigón tipo New Jersey, garantizando protección adicional para los usuarios de la vía.

Paralelamente, las nuevas aduanas en la frontera con Paraguay y Argentina siguen en desarrollo, con avances en los edificios



Va cobrando forma la zona primaria, lado brasilero, del Puente de la Integración.

## La Receita alerta sobre desvío vehicular en el Puente de la Amistad este viernes

Este viernes 28 de marzo, quienes transiten por el Puente Internacional de la Amistad deberán estar atentos a modificaciones en el tráfico en el lado brasilero. A partir de las 09:30 de la mañana, el flujo de vehículos y peatones será desviado hacia la pista inferior debido a la ceremonia de conmemoración de los 60 años del puente, que si bien fue ayer, será celebrado hoy. La Receita Federal del Brasil (Aduana) ha advertido que el evento

podría generar demoras y afectaciones en la movilidad, por lo que se recomienda a los conductores planificar su viaje con anticipación. La Receita Federal (RF) ha solicitado a los automovilistas y peatones que crucen la frontera que tomen las precauciones necesarias, ya que el cambio afectará el tráfico durante la mañana. Se espera una mayor presencia de equipos de fiscalización en la zona para garantizar la seguridad y el orden del flujo vehicular.

Además, se hace un llamado a la población a respetar las señalizaciones e instrucciones que serán dispuestas en las inmediaciones del puente. Esta medida se extenderá mientras dure el acto de celebración de los 60 años de la habilitación oficial de este paso fronterizo.

Desde la RF recuerdan que desde su inauguración en 1965, el Puente de la Amistad ha sido un eje fundamental en la conexión entre Brasil y Paraguay.

centrales, patios y otras infraestructuras. Se espera que estas mejoras faciliten el flujo comercial y el tráfico internacional. La obra, resultado de una asociación entre el Gobierno de Paraná, el gobierno federal y la Itaipu Binacional, ya ha recibido una inversión de aproximadamente 83

millones de reales.

La expectativa es que, una vez concluida, la Perimetral Este se convierta en una solución vial para la movilidad y el comercio en la región, agilizando el tránsito y promoviendo el desarrollo económico. Con cada nueva estructura que se

completa y cada kilómetro de asfalto que se extiende, la Perimetral Este deja de ser un proyecto para convertirse en una realidad tangible, una que transformará la conectividad del estado brasilero de Paraná y la relación comercial con Paraguay a través de Presidente Franco.

## Dos conductores paraguayos fueron detenidos con contrabando en Foz

La Receita Federal del Brasil (RF) incautó cerca de 500 mil reales, unos 90 mil dólares americanos, en celulares y otros dispositivos electrónicos ocultos en compartimentos falsos dentro de un autobús de línea regular con matrícula paraguaya. El vehículo, que cubría la ruta entre Asunción (Paraguay) y São Paulo (Brasil), fue interceptado durante una inspección de rutina en el Puente Internacional de la Amistad.

El hallazgo comenzó con una revisión del compartimento de equipaje, donde los agentes encontraron una gran cantidad de productos de perfumería y cabello humano. Esto levantó sospechas, por lo que el bus fue sometido a una ins-

pección más detallada, que terminó descubriendo el contrabando.

Dos compartimentos ocultos fueron localizados en el autobús. El primero, dentro del dispensador de agua del vehículo, contenía decenas de iPhones 16 Pro Max, iPads Pro y teléfonos reacondicionados.

El segundo, escondido en el conducto de aire de la cabina del conductor, resguardaba más dispositivos electrónicos de alto valor. Ante la evidencia del delito, los dos conductores del autobús fueron arrestados y trasladados a la Policía Federal, donde enfrentarán cargos relacionados con el contrabando de mercancías.



Receita Federal alerta sobre desvío del tránsito esta mañana.

Seguridad  
Seguros

# MANEJÁ CON SEGURIDAD

Ahora, tu seguro de Auto con Asistencia 24 Hs, Carta Verde y Seguro de Vida incluido

Visítanos en el Edificio World Trade Center de CDE | Planta Baja - Salones 1 y 2 | (061) 512 611

SOLICITÁ TU SEGURO AL

(0971) 535 600

# EDITORIAL

Reinaldo Lugo  
DIRECTOR

E-mail:reinaldolugo@laclave.com.py

## Acceso al agua potable, un problema crónico en muchas zonas de Alto Paraná

**E**l acceso al agua potable sigue siendo un problema crónico en varias ciudades y barrios del Alto Paraná. En el Área 5 de Presidente Franco, más de 500 familias llevan meses sin un suministro adecuado, obligándolas a protestar frente a la sede de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP) en Ciudad del Este. Sin embargo, la situación no es nueva, ni exclusiva de esta comunidad: se repite con preocupante frecuencia en distintos puntos del país.

La falta de agua potable no solo es una problemática que afecta el bienestar de la población, sino que también constituye una violación a un derecho humano fundamental. No es posible que, en pleno siglo XXI, miles de ciudadanos se vean obligados a comprar bidones de agua o recurrir a estaciones de servicio y casas vecinas para abastecerse, como lo han denunciado los propios afectados.

El caso del Área 5 es alarmante, pero no aislado. La provisión deficiente de agua ha sido una constante en varias localidades del departamento. La ESSAP y las autoridades municipales y departamentales han demostrado una incapacidad crónica para garantizar este servicio esencial. Mientras la población clama por soluciones, las respuestas oficiales son evasivas y las promesas de acción se diluyen en el tiempo.

El presidente de la comisión de fomento del Área 5, Dr. Julio Cascán, ha sido claro al señalar que este problema se arrastra desde hace más de dos décadas. Los intentos de establecer un diálogo con el intendente Roque Godoy y otras autoridades han sido infructuosos. Los vecinos han enviado notas, han solicitado reuniones y han exigido respuestas, pero la indiferencia sigue siendo la norma.

Ante la falta de acción gubernamental, las familias afectadas han tenido que recurrir a la movilización. La protesta ante la ESSAP es una expresión del hartazgo de una comunidad que ha sido ignorada por demasiado tiempo. La advertencia de medidas más radicales es el reflejo de una paciencia que se ha agotado.

La solución a esta crisis no puede seguir postergándose. Se requiere voluntad política y una acción coordinada entre la ESSAP, el municipio, la gobernación y el gobierno central. Es inaceptable que en un país con enormes recursos hídricos, comunidades enteras sigan padeciendo la falta de acceso al agua potable.

Las autoridades deben asumir su responsabilidad y garantizar que todos los ciudadanos puedan acceder a este servicio esencial sin necesidad de recurrir a la protesta y la desesperación. El agua no es un lujo ni un privilegio; es un derecho que debe ser garantizado con urgencia.

## EN EL CENTRO TASK, SITUADO EN EL PTI Orientación a técnicos que se capacitarán en Corea del Sur en electromovilidad

Se iniciaron las jornadas de inducción para el tercer grupo de profesionales compuesto por 10 jóvenes paraguayos que viajarán este mes a Corea del Sur para capacitarse en matricería y electromovilidad, en el marco del "Convenio de Apoyo al Centro TASK Paraguay de Autopartes y Plan Piloto de Movilidad Eléctrica Sostenible". Las orientaciones son brindadas en el Centro TASK, situado en el Hub de Movilidad Eléctrica de Itaipu (Hernandarias). Las personas escogidas en esta nueva convocatoria son Luis Cáceres, Wellington Báez, Jens Krauch, Ulises Szumega, Gisselle Uldera, Tiago Chamorro, Guido Martínez, Micaela Ramírez, Pedro González y David Vente. Todos demostraron su emoción por la oportunidad de ampliar sus conocimientos y luego aportar lo aprendido para el desarrollo de la industria automotriz en Paraguay. Vale destacar que este adiestramiento previo es impartido por técnicos que ya fueron formados en convocatorias anteriores y de esa forma ponen en práctica la transferencia de conocimientos a favor del nuevo grupo. Los instructores son los ingenieros Jessica Álvarez (convocatoria 2024), Janice Gómez (2024) y Alexander Doroskevich (2023). Igualmente, profesionales surcoreanos enseñan conceptos esenciales sobre la cultura y el idioma.

José Kim, vicedirector del Centro TASK, manifestó que se lograron muy buenos resultados en las primeras dos capacitaciones (2023 y 2024), por lo que se espera que esta nueva delegación también regrese con grandes experiencias y habilidades en el campo de la manufactura, especialmente en diseño, fabricación y ensamblaje de moldes (matricería) de autopartes.

"La visión final es establecer una industria automotriz en Paraguay, pero para eso tenemos que hacer los pasos previos. Las capacitaciones que dan en Corea, y que se van a reforzar acá en el Centro TASK, contemplan esas técnicas y tecnologías básicas que se requieren para la producción de autopartes", explicó.

## Analizan medidas para incrementar empleo protegido por seguridad social

La ministra de Trabajo, Mónica Recalde, dialogó este jueves con los miembros del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social (IPS), liderado por el presidente de la previsional, Jorge Brítez, para analizar las medidas que amplíen el acceso de más trabajadores al empleo formal.

Entre las acciones analizadas se destaca el apoyo al empleo juvenil formal a través del programa Emplea Py Joven, promovido por el Gobierno mediante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Mtes). Esta iniciativa busca fomentar la contratación de jóvenes con cobertura del seguro social del IPS.

Además, se abordó el fortalecimiento del trabajo conjunto para seguir promoviendo la generación de empleos de calidad mediante el Programa Hambre Cero.

En ese contexto, la ministra de Trabajo presentó los resultados de las primeras verificaciones laborales realizadas en instituciones educativas del Departamento Central, lo que ha permitido avanzar en la formalización laboral a través del programa de alimentación escolar. Del encuentro participó igualmente el ministro asesor de la Presidencia de la República en Asuntos Sociales y Económicos, Juan José Galeano.

## Banco Central retoma operación de venta diaria de USD 15 millones

El Banco Central del Paraguay comunicó que estará presente en el mercado cambiario con ventas diarias de USD 15 millones, como mínimo, a partir del este jueves 27 de marzo.

Una medida similar se había adoptado en octubre del año pasado debido al constante aumento en la cotización del dólar norteamericano frente a la moneda nacional, ubicándose en torno a los 8.000 guaraníes.

Actualmente, la cotización de cada dólar se ubica en 8.013 guaraníes, en una tendencia de aumento en la última semana.

La medida adoptada el año pasado había sido explicada por el BCP, en un comunicado, como una necesidad ante la volatilidad en el tipo de cambio, como consecuencia de la mayor incertidumbre en el ámbito internacional y por factores estacionales.

ESTÁ EN DESARROLLO LOS CULTIVOS DE LA ZAFRIÑA

# Pese a que lluvia no fue suficiente en algunas zonas, persiste la esperanza de los productores

La falta de lluvias y las altas temperaturas siguen poniendo a prueba la esperanza de los productores en distintas regiones de Paraguay. Los reportes de agricultores de Caaguazú, Itapúa, San Pedro y Alto Paraná reflejan un panorama diverso, con afectaciones en la soja y el maíz, pero con expectativas de recuperación en algunos cultivos de zafriña.

Flaminio Núñez, productor de Caaguazú, informó que las lluvias llegaron esta semana, pero los daños causados por la sequía y el calor ya habían afectado los cultivos. “La zafriña no va a producir como esperábamos”, comentó. La cosecha prin-



Los productores reportaron distintos panoramas.

cipal de soja tuvo resultados mixtos, con algunos productores logrando salvar parte de su producción, mientras que otros registraron pérdidas.

Rubén Sanabria, de Alto Paraná, reportó un panorama más alentador, señalando que las recientes lluvias fueron beneficiosas para el maíz y la zafriña de

soja. “La cosecha de soja prácticamente terminó en Alto Paraná y los resultados fueron bastante buenos. Con estas lluvias, creemos que el maíz y la zafriña se desarrollarán completamente”, apuntó.

Desde Natalio, Itapúa, Paulo Marcio De Souza describió una situación complicada. “Vino el fren-

te frío, pero no trajo lluvia. Solo cayeron unas gotas en el sur de Itapúa, donde la sequía es severa y pone en riesgo la zafriña de maíz”, indicó. En el noreste de dicho departamento, la situación es más estable, con algo de humedad en el suelo. El sorgo comenzó a florecer y el maíz avanza en su fase vegetativa,

mientras que los cultivos de soja sembrados en enero están cerca de completar su ciclo.

Blanca Saiki, de la zona de Pirapó, compartió que, aunque el rendimiento general de la cosecha de soja fue menor, algunos productores lograron buenos resultados. “Los que sembraron temprano y

recibieron algo de lluvia alcanzaron mejores rendimientos, pero los que sembraron más tarde tuvieron problemas debido a la sequía y el calor”. En esta localidad, las lluvias recientes permitieron que muchos productores inicien la siembra de la segunda cosecha enfocados en el maíz.

## PANORAMA DIFÍCIL EN SAN PEDRO

Julio Chilavert, desde colonia Barbero, en San Pedro, describió un panorama sombrío. “No hay lluvia ni crédito para seguir sembrando”, afirmó. A pesar de haber cosechado algo, los costos de semillas y alquiler de tierras siguen pesando sobre los productores. “Muchos ya dejaron la soja y el maíz para optar por otros cultivos, como el sésamo y la chíá, mientras otros alquilan sus tierras o las destinan a pasturas”.

También advirtió sobre el impacto del endeudamiento y la quiebra de empresas agrícolas en la región.

## Intendente promociona de CDE como zona atractiva de inversiones en Curitiba



Miguel Prieto, intendente de CDE durante su visita por Curitiba.

El intendente de Ciudad del Este, Miguel Prieto Vallejos, viajó a Curitiba, Brasil, invitado por la Asociación de Comerciantes de Paraná, para una conferencia de promoción de la capital de Alto Paraná, como zona atractiva para inversiones económicas. El jefe comunal estuvo acompañado de referentes del sector productivo de la ciudad, despertando el interés de diversos empresarios brasileños.

Durante su ponencia, el jefe comunal presentó un material audiovisual sobre CDE y expuso sobre las ventajas de invertir en Paraguay y la capital de Alto Paraná. Hizo un énfasis en los incentivos fiscales, el bajo costo de la energía, la ubicación estratégica en el continente, así como el bono demográfico.

También formaron parte de la presentación, la gerente general de la Zona Franca Global, Ruth Arias, y el asesor de maquilas, Aldo Benítez. Por su parte, el vicepresidente de la Cámara de Comercio y Servicios,

Pedro Céspedes, también participó del evento como referente del sector comercial en Paraguay.

Se destacó que la Comuna esteña invierte en el fortalecimiento de las relaciones internacionales y la cooperación intermunicipal. La Junta Municipal declaró a Curitiba y CDE como ciudades hermanas, mediante la resolución 008/2025, en una clara intención de fortalecer los lazos con la capital del Estado de Paraná, Brasil.

Curitiba es referencia internacional en sus políticas de desarrollo urbano y turístico, así como en gestión ambiental. Es por eso que una comitiva integrada por los concejales Víctor Torales y Valeria Romero, el asesor municipal Daniel Pereira Mujica y directores municipales acompañó al intendente para interiorizarse sobre el funcionamiento de esta zona, apuntando al objetivo de fortalecer la innovación en la gestión municipal de Ciudad del Este, según contempla el Plan Estratégico Institucional 2024-2028.

## Abog. Yrma Griselda Nuñez

Especialista en asuntos civiles, penales, laborales, niñez y adolescencia, administrativos, aduaneros e inmobiliarios.

Dirección: Cañada del Carmen N° 9001 c/ Alejo García.

Ciudad del Este, Paraguay

Teléfono celular: (0983) 500266 E-mail: yrmagriselda@hotmail.com

ES UN ALIMENTO QUE APORTA PROTEÍNA DE ALTO VALOR BIOLÓGICO

# Mitos y verdades sobre la carne de cerdo: la caja de Pandora de la nutrición

La carne de cerdo es una de las opciones más saludables dentro de una alimentación equilibrada, defienden los expertos en nutrición, considerando que aporta PAVB y su grasa contiene ácidos grasos monoinsaturados (ácido oleico) presente también en el aceite de oliva. Los mitos y verdades sobre esta proteína, considerada la caja de Pandora de la nutrición, fue uno de los temas abordados en el programa Tribuna de Paraguay Tv, en una entrevista con la nutricionista Lourdes Ortiz Soria.

**ATACADO COLLECTIONS .COM**

**TU DESTINO GEEK EN CDE!**

FRENTE AL SHOPPING PARIS

Durante años, la carne de cerdo ha estado rodeada de mitos que han generado dudas sobre su consumo. Sin embargo, la profesional en nutrición desmiente varios preconceptos, y abre la caja de Pandora, exponiendo la realidad sobre este alimento, destacando sus múltiples beneficios y la calidad nutricional frente a otras carnes.

Uno de los mitos más comunes es que la carne de cerdo es excesivamente grasosa y perjudicial para la salud. Sin embargo, la experta desmiente esta creencia. Además, dependiendo del corte posee menos colesterol que la carne vacuna, lo que la convierte en una opción más saludable dentro de una alimentación equilibrada.

“La grasa del cerdo es rica en ácidos grasos monoinsaturados, similares a los que encontramos en el aceite de oliva, y es incluso más saludable que el aceite de girasol”, afirma Ortiz Soria. A nivel mundial, la carne de cerdo



Con una correcta manipulación e higiene en su preparación, la carne de cerdo es totalmente segura para el consumo.

ocupa el segundo lugar en nutrición, solo detrás de la carne de aves, mientras que la carne vacuna se posiciona en tercer lugar.

La carne de cerdo es una excelente fuente de proteínas de alto valor biológico (PAVB), esenciales para la formación y mantenimiento de los tejidos del cuerpo. También aporta un importante conjunto de vitaminas y minerales clave para el crecimiento y desarrollo.

Tiene Tiamina (B1), Cobalamina (B12), Piridoxina (B6), Hierro, Zinc, Potasio, Selenio y

Fósforo. Estos micronutrientes juegan un papel fundamental en la salud neuromuscular, la producción de glóbulos rojos y el funcionamiento del sistema inmunológico.

## ¿LA CARNE DE CERDO TRANSMITE ENFERMEDADES?

Otro mito frecuente es que la carne de cerdo es más propensa a transmitir enfermedades. No obstante, la especialista aclaró que todas las carnes crudas o mal cocidas pueden ser un riesgo para la salud, no solo la porcina. Con una

correcta manipulación e higiene en su preparación, la carne de cerdo es totalmente segura para el consumo.

La carne de cerdo no solo es una opción segura y saludable, sino que además es una de las más accesibles en términos de costo, lo que permite que más personas puedan beneficiarse de sus propiedades nutricionales.

“Es una carne recomendada para personas sanas en todas las etapas del ciclo vital, desde niños hasta adultos mayores”, enfatizó la profesional.

realme Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE 32MP

MEGA ELETRO

ON AIR

LA MEJOR SINTONIA

RADIO LA CLAVE 103.9 FM

A la vanguardia de la información

LC

SE ESTRELLÓ A METROS DE LA COSTA

# Se hundió un submarino con 45 turistas a bordo en el mar Rojo: al menos seis muertos

Seis personas murieron y otras nueve resultaron heridas ayer cuando un submarino turístico operado por la empresa Sindbad Submarines se hundió frente a la costa del centro vacacional del mar Rojo en Hurghada. El turismo representa un sector clave en la economía egipcia. No obstante, varios operadores restringieron sus actividades en el mar Rojo debido a riesgos de seguridad relacionados con conflictos regionales.

Las autoridades de la Gobernación del Mar Rojo confirmaron en un comunicado que al menos cuatro de los seis fallecidos son de nacionalidad rusa e indicaron que tanto los heridos como el resto de las 29 personas que iban en el submarino y fueron rescatadas son de nacionalidad extranjera, sin aportar más detalles sobre otras nacionalidades.

La embarcación, que pertenecía al hotel



El submarino tenía 45 pasajeros.

Sindbad, realizaba una excursión regular para observar los arrecifes de coral cuando se hundió a aproximadamente 1 kilómetro de la costa, a las 10:00 hora local. Según la embajada de Rusia en Egipto, el accidente se produjo cuando el submarino "se estrelló a una distancia de 1 km de la costa".

A bordo viajaban 45 pasajeros, todos ellos de nacionalidad rusa y algunos menores de edad, de acuerdo con declaraciones del consulado ruso en Hurghada. La nacionalidad de las víctimas mortales fue confirmada parcialmente por la embajada

rusa, que identificó a cuatro de los fallecidos como ciudadanos rusos. Todavía no se ha determinado si entre los menores se cuentan víctimas mortales.

Los equipos de emergencia lograron rescatar a 29 personas, quienes fueron trasladadas a hospitales y se encuentran en estado estable, informó el consulado ruso. Nueve personas resultaron heridas en el incidente. No se ha precisado el número total de tripulantes que se encontraban a bordo.

El submarino hundido, propiedad de la firma local Sindbad Submarines, disponía de 44 asientos para

pasajeros, dos para pilotos y ventanas individuales de

observación, según el sitio web de la empresa. El

motivo del hundimiento no ha sido determinado.

Los diplomáticos del Consulado General de Rusia en Hurghada se trasladaron al muelle del Hotel Sindbad para colaborar en las tareas de identificación y asistencia, indicó la embajada en una publicación en Facebook, donde también señaló que "se está esclareciendo el destino de varios turistas".

En noviembre de 2024, un yate turístico también naufragó en el mar Rojo, dejando al menos cuatro muertos, tras advertencias por aguas turbulentas, según reportes de funcionarios egipcios.

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL

Con el objetivo de tratar de enmendar el daño que haya sido ocasionado a la persona de la señora LOURDES SOSA CUEVAS, en fecha 18 de Marzo del año 2025 en la localidad de Tavapy, Departamento de Alto Paraná, por este medio expreso mi más sincera solicitud de disculpas, en especial a la señora previamente mencionada, y en general a todas las demás mujeres de todo el mundo, al público en general y a mis colegas en particular.

No existen palabras que pudieran ser suficientes para rectificar, remediar o minimizar lo que ya se ha hecho. Tampoco esta presentación pública pretende que con ella sea olvidado el agravio, ni que sea la solución a tan grave situación, o que se acabe el reproche generalizado. Sencillamente, ante lo hecho, me parece mínimamente correcto -y es sólo el primer paso para corregir mis errores- asumir mi responsabilidad con la citada señora y afrontar todas las consecuencias de mis actos, sean éstas de índole jurisdiccional, administrativo, moral, ético y/ o social, aunque ello tenga como consecuencia una sanción penal privativa de libertad.

Después de todo, nadie está por sobre la Ley y a ella me someto de manera absoluta. Como cualquier simple mortal erré y me dejé llevar por una actitud violenta fruto de no haber podido controlar mis emociones y no existe absolutamente ninguna excusa posible para mis actos.

Comprendo y me identifico con la reacción social, entiendo la rabia, la frustración, el enojo y el descontento generalizado. Lamento no poder borrar lo acontecido. Sólo me resta pedir disculpas a todos, y afrontar todas las consecuencias de mis actos en todos los ámbitos. Seguramente muchos solamente estarían conformes con la aplicación de la Ley del Talión (o sea ojo por ojo y diente por diente) y tal vez sea razonable pensar así, no puedo culpar a absolutamente nadie por opinar de esa manera.

No puedo ni quiero que esta presentación se entienda como una petición de un perdón que considero no merecer, sino más bien una aceptación de lo erróneo de mi actuación y una sumisión a todas las consecuencias que ello pueda implicar. Me someto al Proceso Penal que se ha abierto en contra de mi persona, también pretendo someterme a las consecuencias disciplinarias que de mis actos pudieran derivarse ante el órgano disciplinario del Poder

Judicial. Asumo, acepto y comparto completamente el reproche social, el enfado y la furia colectiva nacional que resultan lógicos ante la extrema gravedad de la situación acaecida.

En resumen, extendiendo mi más sincero pedido de disculpas a todas las personas afectadas en forma particular, al público en general, a las autoridades policiales, fiscales, judiciales; y en ese contexto a todos mis colegas, amigos, clientes, parientes, miembros de la prensa, comunidades de defensa de los derechos de la mujer, conocidos, vecinos, socios y también muy especialmente a mi familia, quienes a pesar de compartir el reproche generalizado a mi conducta me han señalado que el primer paso es reconocer mi error y buscar compensarlo, repararlo y si fuera posible rectificarlo.

Humildemente asumo todas las consecuencias civiles, penales, administrativas y pecuniarias de mis actos, ante los cuales no tengo ninguna excusa que ofrecer, por lo que no haré ningún otro tipo de declaración más allá de estas letras porque no existen palabras que puedan atenuar lo ya acontecido.

Hago hincapié e insisto en que este comunicado no pretende ni puede menguar ni un ápice la gravedad de mis actos, simplemente es una admisión de hechos y un pedido de disculpas a los afectados en particular y a todos quienes hayan perjudicado de una u otra manera en general.

También quisiera agregar un pedido de disculpas a la empresa 3 Fronteras, la cual contrató mis servicios profesionales, pero nada tiene que ver con la violencia de mis actos, o la postura agresiva de mi parte, sin embargo mis actos personalísimos han afectado a la citada empresa que es inocente en toda esta situación. Aquí el culpable de la agresión a la señora Lourdes Sosa Cuevas sólo soy yo, y me someto de manera absoluta.

Con relación a las personas que se han solidarizado con la señora Lourdes Sosa y me han enviado mensajes con apelativos y adjetivos calificativos de todo tipo, les comprendo y acepto humildemente que quien realiza una acción debe asumir todas las reacciones y consecuencias derivadas de la misma. Por ende, también a ellos extendiendo mi solicitud de disculpas públicas, aunque, admito de manera redundante que ello no es suficiente como retaliación por lo acontecido ni puede borrar lo pasado.

**Abogado WALTER RAMÓN ACOSTA**

**C.I. Nro. 1.415.722**

**Santa Rita, 27 de Marzo del 2025**

GUARDARÁ RECLUSIÓN DE MANERA PROVISORIA EN LA DIRECCIÓN DE POLICÍA

# Decretan prisión preventiva del abogado golpeador por varios hechos punibles

**El juez penal de garantías de Santa Rita, Bernardo Silva Vera, ratificó su postura inicial en torno al abogado que golpeó brutalmente a una funcionaria del INTN y, a la conclusión de la audiencia de ser oído, decretó nuevamente la prisión preventiva del encausado. El sujeto fue remitido a la Dirección de Policía para cumplir provisoriamente la medida cautelar.**

El abogado Walter Ramón Acosta, beneficiado el pasado martes por la primera sala penal de la Cámara de Apelaciones de la Sexta Circunscripción Judicial con la eximición de su detención preventiva, ya decretada por el citado magistrado, deberá guardar prisión preventiva, sindicado responsable de hechos tipificados como coacción, coacción grave y resistencia, imputados por la fiscal Rocío González el pasado 19 de marzo último.

Con pruebas contundentes e irrefutables, como

filmaciones de circuito cerrado de seguridad de la estación de servicio "3 Fronteras" de la ciudad de Tavapy, se hizo el pedido.

## AGRESIONES DESMEDIDAS

Junto a otros compañeros de trabajo, la ingeniera Lourdes Sosa Cuevas fue comisionada por la dirección general del INTN para realizar una inspección en la citada estación expendedora de combustibles.

En la oportunidad constataron que tres picos de nafta súper habían sali-

do de los límites permitidos, por lo que se disponían al lacrado de los mismos, cuando llegó el abogado de la firma, Walter Ramón Acosta.

No solo profirió improperios contra los cuatro funcionarios públicos, sino que arremetió contra la humanidad de Luis Armando Duarte, a quien golpeó en la nuca. Luego empujó a la ingeniera Sosa que cayó al piso y fue levantada por sus compañeros de trabajo, para luego abofetearla, incluso frente a miembros de la fuerza pública, que fueron igualmente amedrentados por el violento agresor.

## PRESUPUESTOS ESTABLECIDOS

Para el juez Silva Vera, están dados todos los presupuestos establecidos en la norma para calificar la conducta desplegada por Acosta, dentro de las tipificaciones imputadas por la



El abogado Walter Acosta, rumbo a su preventiva en la patrullera.

agencia fiscal, por lo que dispuso la prisión preventiva del letrado golpeador. La medida deberá ser cumplida en la Dirección de Policía de Alto Paraná

de manera provisoria, en libre comunicación y a disposición del juzgado y la unidad fiscal intervinientes.

En tanto, los abogados

querellantes se reservaron la ampliación de las tipificaciones aplicadas, en caso de que surjan otros elementos en la etapa preparatoria.



El travestido, en una de detenciones.

## Travestido con antecedentes con nuevo pedido de prisión

En la unidad del fiscal Osvaldo Zaracho se resolvió imputar a Diego Armando Frasqueri González, de 30 años, como presunto responsable de otro caso de hurto agravado en perjuicio de la firma gastronómica "Sabor Gourmet", propiedad de Lorena Beatriz Duarte, quien identificó al ladrón en cámaras de seguridad de su local comercial.

El hombre es un conocido travestido que merodea el microcentro y cuenta con una decena de antecedentes por hechos de igual naturaleza. La denunciante presentó a la Policía y a la Fiscalía penal las filmaciones en las que aparece el nuevamente imputado sustrayendo objetos de valía para el negocio escogido para cometer el hecho.

Se le ofreció la oportunidad de presentar su descargo, pero se negó a colaborar con los investigadores. La Policía no logró recuperar ninguno de los enseres denunciados como hurtados por la comerciante. Se lo remitió a la Dirección de Policía y se requirió al juzgado que ordene medidas cautelares personales en su contra.



**BLU**  
smartphones



VALENCIA CF MAIN GLOBAL PARTNER

# VIVOX

El Nivel más Alto  
con el mejor cámara avanzada

4GB RAM

EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PARAGUAY

## LE GUSTA COMPARTIR ASADO CON PELIGROSOS DELINCUENTES Y HABÍA SIDO APARTADO

El sistema carcelario paraguayo se vio sacudido por un nuevo escándalo de fuga de reclusos, esta vez desde el Centro de Reinserción Social de Minga Guazú, penal de "máxima seguridad" inaugurado apenas en mayo de 2024. La cárcel, presentada como un bastión inexpugnable, preparada con tecnología avanzada y con funcionarios altamente capacitados, fue vulnerada sin mayores trámites. Y, para empeorar las cosas, el nuevo interventor designado, Blas Antonio Martínez, es de oscuros antecedentes; incluso, fue fotografiado compartiendo un asado con peligrosos delincuentes en el penal de San Pedro, donde se había registrado una matanza.

# Tras fuga, designan a funcionario como nuevo interventor



Blas Antonio Martínez, nuevo director de la cárcel de Minga Guazú. El mismo posee nefastos antecedentes, que fueron ignorados por el cuestionado ministro Nicora.



El ministro de Justicia Rodrigo Nicora dijo que el "factor humano" falló y responsabilizó a guardias corruptos de la fuga.



Director de la cárcel, Julio Careaga, fue separado del cargo.

A menos de un año de su habilitación, la cárcel del km 20 Acaray de Minga Guazú se convirtió en un símbolo de la ineficacia del sistema carcelario paraguayo. Aunque el complejo cuenta con tecnología de punta, las cámaras de seguridad y el sistema

de monitoreo no impidieron que los reclusos se escaparan. Según las investigaciones iniciales, uno de los agentes penitenciarios entregó una llave a los internos, lo que permitió la apertura de las celdas. Los reclusos, entre los que se encuentran criminales de alta peligrosidad, treparon el muro perimetral y lograron saltar a la calle, burlando por completo el sistema de seguridad.

Imágenes de las cámaras de vigilancia muestran a un agente abandonando su puesto de trabajo, mientras que otro entregaba la llave que permitió a los reclusos abrir las puertas. Las autoridades han confirmado que estos actos de negligencia y complicidad fueron clave para la evasión, pero también hay pruebas que sugieren que una cantidad significativa de dinero podría haber circulado para facilitar el escape. Además, se constató que el área de custodia perimetral, a cargo de las

Fuerzas Armadas, estuvo desprotegida en el momento de la fuga.

## CORRUPCIÓN AL DESNUDO

Cinco funcionarios penitenciarios fueron arrestados e imputados por su implicancia en la fuga. Entre ellos se encuentran José Carlos Alfonso Torres, Adrián Isfrán Báez, Benicio de Jesús Romero Aguilar, Ariel Gustavo Mareco Benítez y Jonathan Nicolás Barúa Chamorro, este último encargado del monitoreo del sistema de circuito cerrado. Todos enfrentan cargos por la liberación de presos, con una pena de hasta siete años de prisión. La detención de estos agentes pone de manifiesto la infiltración de la corrupción en el sistema, lo que permite que se sucedan hechos como este con total naturalidad.

Además de los agentes detenidos, las autoridades incautaron una serie de elementos sospechosos,

entre ellos teléfonos celulares, cadenas de seguridad y una botella con un líquido amarillo que contenía un manuscrito triturado, lo que refuerza la hipótesis de que la fuga fue planificada con antelación.

A pesar de la magnitud del escape, las fuerzas de seguridad lograron recapturar a Fredy González Delvalle, uno de los fugitivos, en la madrugada del jueves 27 de marzo. González, condenado a 40 años por su participación en una masacre ocurrida en el penal de San Pedro, fue uno de los internos más peligrosos que logró escapar.

El fiscal encargado de la investigación, Alcides Giménez, señaló que los detalles de la fuga y las negligencias observadas durante el monitoreo plantean serias dudas sobre la actuación de los encargados de la seguridad. La falta de respuesta oportuna a las señales de movimiento en las cámaras y la inadecuada custodia en los

puntos críticos del penal han sido factores determinantes en el éxito de la salida de los reclusos.

Los internos que lograron escaparse fueron Wilson Darío Rotela Coronel, Juan Valentín Insfrán Espínola, Blas Pablo Melgarejo Benítez, alias "Chopalé"; Derlis Ramón Giménez Olivella, Fredy González Delvalle, Fernando José Aquino Salinas, Marcio Cuadra Caetano y Anderson Queiroz Freitas. Los cinco primeros son paraguayos, mientras que los dos últimos son de nacionalidad brasileña.

## INTERVENTOR DE NEGROS ANTECEDENTES

El cuestionado Ministro de Justicia, Rodrigo Nicora, ha intervenido en el caso, separando del cargo al director del penal, Julio Careaga, y anunciando una investigación más profunda. Sin embargo, sugestivamente, designó en reemplazo de

**ITAIPU**  
BINACIONAL

**SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA**  
BINACIONAL EF 1445A-24

**Objeto:** adquisición de un remolque equipado con tanque cilíndrico horizontal con capacidad de 15000L.

**Condición de Participación:** empresa legalmente establecida en el Paraguay o en el Brasil.

**Pliego de Bases y Condiciones:** disponible en <https://compras.itaipu.gov.py> y <https://compras.itaipu.gov.br>

**Recepción de Ofertas:** hasta las 9:00 h del 09 de abril de 2025.

**Informaciones:**  
[compras\\_apoyo@itaipu.gov.py](mailto:compras_apoyo@itaipu.gov.py)

**SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS**

LUNES A VIERNES  
**09 HS. A 11HS.**

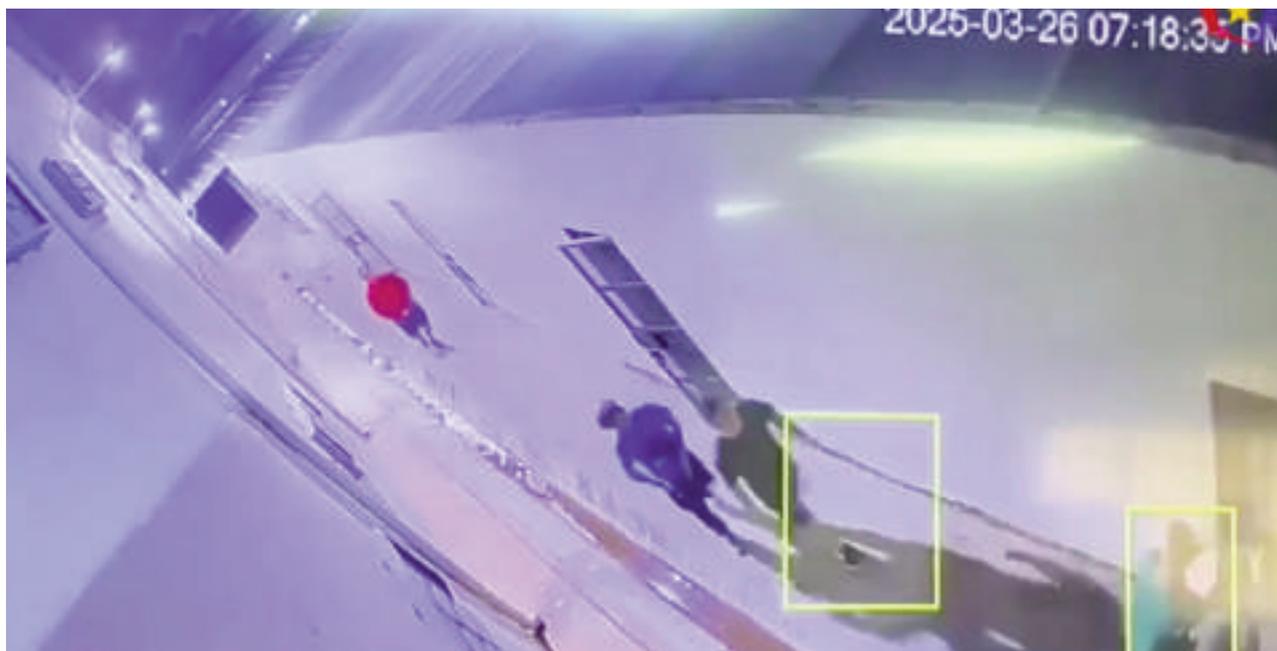
**SOMOS TU MANANA**

Rocio Villalba  
Carlos Bottino

CANAL 46  
CITY TV  
SOMOS DEL ESTE  
tiq3 STAR

NACIONALES REGIONALES SOCIALES DEPORTES

# ionario de oscuros antecedentes en la cárcel de Minga Guazú



Captura de pantalla del momento en que los reclusos se escapan del penal de Minga Guazú.



Fredy González Delvalle, recapturado. Tuvo participación en una matanza ocurrida años atrás en el penal de San Pedro, cuando miembros del PCC ejecutaron a 10 reclusos.

Careaga al funcionario penitenciario Blas Antonio Martínez, de nefastos antecedentes. El mismo incluso fue fotografiado mientras compartía succulentos asados con delincuentes “de la pesada” (escándalo granja vip), en el penal de San Pedro, según publicaciones periodísticas. Así,

califican que la penitencia-ría queda en manos probablemente de uno peor que el anterior.

### FAMILIARES DE DETENIDOS HABLAN DE CARENCIAS

Ayer, familiares de los guardiacárceles detenidos

reclamaban la falta de insumos, como motivo del trabajo deficiente. Refirieron incluso que de “máxima seguridad” el penal minguero solo tiene el nombre, ya que soporta innumerables deficiencias. Supuestamente, los guardias hace tiempo ya reportaron los faltantes, pero no recibieron respuestas de sus superiores. Hacen alusión a insumos, como candados, esposas, llaves, etc. Además, cuestionan que el jefe de perímetro nunca está en su puesto, al igual que el jefe general del penal. Explicaron que hay cuatro módulos y cada módulo cuenta con cuatro guardias. Son 16 en total, se relevan cada 24 horas, y son 16 guardias que cubren un turno. “¿Por qué los jefes, por ejemplo, no son detenidos también, como los guardias?”, se preguntó una familiar, quien pidió mantener en reserva su identidad, por temor a represalias. Cuestionó que, “como siempre, solo a los más ‘pereri’ se les está deteniendo y retratando como los culpables de todo, pero nadie habla de la precariedad con que cumplen su labor”.



Cuatro guardiacárceles y el encargado de monitoreo fueron detenidos e imputados por complicidad en la fuga. Las evidencias son aplastantes, ya que su accionar quedó plasmado en circuito cerrado.

## LOS 8 RECLUSOS FUGADOS DEL PENAL DE MINGA GUAZÚ

<b>Blas Pablo Melgarejo Benítez</b>	<b>Anderson Queiroz De Freitas</b>	<b>Juan Valentín Insfrán Espinola</b>
<b>Dertis Ramón Giménez Olivella</b>	<b>Marcio Quadra Caetano</b>	<b>Wilson Darío Rotela Coronel</b>
<b>Fernando José Aquino Salinas</b>	<b>Fredy Delvalle González</b>	<b>RECAPTURADO</b>

Permanecen prófugos Wilson Darío Rotela, Juan Valentín Insfrán, Blas Pablo Melgarejo alias “Chopalé”, Dertis Ramón Giménez Olivella, Fernando José Aquino Salinas, Marcio Cuadra Caetano y Anderson Queiroz Freitas.



## PARANAENSE MEDIRÁ A PIQUETE CUÉ Y FRANCO A CONCEPCIÓN

Paranaense y Franco realizarán hoy la tercera presentación en el campeonato nacional de fútbol de salón, categoría mayores. El primero medirá Piquete Cué, desde las 22:15 aproximadamente, en Itacurubí de la Cordillera. El segundo confrontará con Concepción, en el mismo horario, pero en Fernando de la Mora.

Paranaense, con un plantel sólido y un esquema táctico bien definido, intentará imponer su ritmo de juego desde el arranque, apostando por la velocidad de sus jugadores y la precisión en la definición. Su rival, Piquete Cué, ha demostrado ser un equipo combatiivo, por lo que se espe-

# Disputarán tercera jornada de competencia de fútbol de salón

ra un duelo parejo y de alto nivel.

Por su parte, Franco afrontará un duro desafío ante Concepción, un equipo que ha sabido sorprender en sus presentaciones previas. La estrategia de Franco se basará en la posesión del balón y la presión alta para evitar que el rival gane terreno. El encuentro promete ser intenso, con ambos conjuntos buscando imponer su estilo de juego para alcanzar la victoria.

El campeonato, que reúne a los mejores equipos del país, ha demostrado un nivel de competencia elevado, con partidos vibrantes y definiciones ajustadas. Los equipos participantes continúan trabajando para mantener su rendimiento

y superar cada fase del torneo. Esta tercera jornada es clave para definir posiciones y encaminar a los equipos hacia los cuartos de final.

A medida que avanza la competencia, los técnicos ajustan sus estrategias y los jugadores buscan dar su mejor rendimiento en cada presentación. La expectativa crece entre los aficionados, que aguardan con entusiasmo el desarrollo de los partidos y la posibilidad de ver a sus equipos avanzar en la competencia.

Los encuentros de hoy no solo definirán los próximos pasos de Paranaense y Franco, sino que también marcarán el rumbo del torneo en esta fase crucial.



Los verdeamarillos quieren obtener una nueva victoria en el certamen.

## General Caballero de JLM se prepara para un duro desafío ante Nacional

El equipo de General Caballero de Juan León Mallorquín tendrá una prueba de fuego este domingo cuando visite a Nacional en su estadio, en un duelo correspondiente a la undécima fecha del Torneo Apertura de la Copa de Primera. Con la necesidad de sumar puntos en casa, el conjunto mallorquino buscará imponerse ante un rival que llega con el objetivo de consolidarse en la parte alta de la tabla.

Este compromiso será clave para General Caballero, que intentará golpear de visitante para hacer valer su juego ofensivo y lograr un triunfo que le permita escalar posiciones en el torneo. Nacional, por su parte, llega motivado y con la intención de llevarse los tres puntos, por lo que se espera un encuentro intenso y con emociones de principio a fin.

La Comisión de Árbitros de la Asociación Paraguaya de Fútbol ya designó a los encargados de impartir justicia en este y los demás partidos de la jornada. Para el duelo

entre General Caballero JLM y Nacional, el árbitro principal será Juan Gabriel Benítez, acompañado por los asistentes José Cuevas y Guido Miranda. Samuel Morales actuará como cuarto árbitro, mientras que Zulma Quiñónez estará en el VAR con la asistencia de Héctor Balbuena.

El fin de semana estará cargado de fútbol con varios encuentros que prometen mantener en vilo a los aficionados. La jornada comenzó ayer con el enfrentamiento entre Guaraní y Sportivo Trinidense en el estadio Luis Alfonso Giagni, y continuará hoy con el duelo entre Libertad y Sportivo 2 de Mayo en La Huerta, seguido por el choque entre Cerro Porteño y Atlético Tembetary en la Nueva Olla.

El sábado, Sportivo Ameliano se medirá ante Sportivo Luqueño nuevamente en el Luis Alfonso

Giagni, mientras que Recoleta FC enfrentará a Olimpia, en el estadio Luis Salinas. Finalmente, el domingo culminará la fecha con el partido entre General Caballero y Nacional, que será uno de los más esperados de la jornada por la trascendencia de los puntos en juego.

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA CAMARA DE IMPORTADORES DE CALZADOS "CIC", pone a conocimiento general de todos sus miembros asociados habilitados que, de acuerdo a su estatuto, anuncia la, **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a llevarse a cabo el día **VIERNES 28 de MARZO 2025**, en su local ubicado en el edificio **PARANARI**, primera convocatoria a las 17:30 horas en Ciudad del Este, siendo la segunda convocatoria a las 18:30 horas, con la cantidad de socios habilitados presentes, a fin de dar inicio a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, para tratar el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Memoria del Directorio.
- 2) Balance del periodo fenecido.
- 3) Dictamen del Síndico.
- 4) Elección de un Presidente.
- 5) Dos (2) Secretarios de la Asamblea;
- 6) Elección de Comisión Directiva.
- 7) Elección de Síndicos.

Se dará fiel cumplimiento al ESTATUTO, en lo que se refiere a Asambleas Ordinarias, solicitando que sus socios deberán estar al día en sus cuotas sociales hasta el mes de MARZO 2025inclusive, a fin de tener derecho a voz y voto.

EL DIRECTORIO

### CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Asociación de Transportes Alternativo Corredor A (A.T.A.C.A) convoca a todos sus socios titulares a participar en las elecciones con conformidad al Art. 19 de Estatuto Social de la Asociación a comicios para la elección de la Nueva Comisión Directiva de la Asociación de Transportes Alternativo Corredor "A" (ATACA), realizando las elecciones conforme al debido proceso electoral de conformidad a los principios constitucionales y democráticos, en cuanto al voto universal, Libre, directo, igual, secreto, personal, e intransferible y en virtud a la Ley N° 834/96 Código Electoral, este TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE para renovar la comisión directiva, que se llevarán a cabo el domingo 30 de marzo, desde las 08:00, hasta 12:00 horas  
Punto a tratar, únicamente las elecciones de comisión directiva.

#### REQUISITOS PARA VOTAR

- Presentar cédula de identidad vigente
- Presentar habilitación

#### LUGAR DE VOTACIÓN:

LOCAL DE EVENTOS DE LA ASOCIACIÓN. BARRIO SANTAANA.

EL DIRECTORIO

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Sindicato del Personal de Apoyo a la Salud de la Fundación Tesái (SIPASA), llama a Asamblea General Extraordinaria a todos sus asociados a realizarse jueves 20 de marzo del corriente.

Lugar en el salón auditorio del Hospital de la Fundación Tesái, sito en el Área 2 de Ciudad del Este. Primera convocatoria 17:30 Hs., segunda convocatoria 18:00 Hs.

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración del acta firmada el 10/03/2025 relativo a ajustes solicitados por el MTESS respecto a artículos del Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo que afecta a los trabajadores del Hospital del Área 2 periodo 2024 - 2026.

Instamos la presencia de todos los socios.

EL DIRECTORIO

**GANATE UNO DE LOS 160 BONOS**

aposta

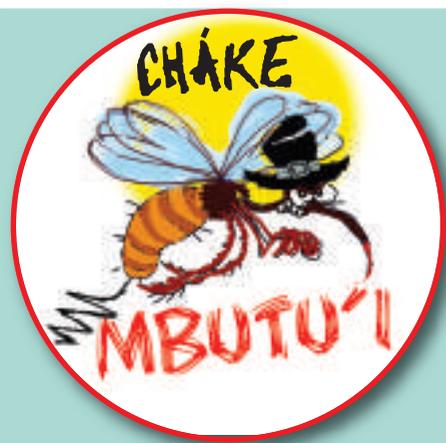
**30.000.000**

500 MIL

EN PREMIOS IMPERDIBLES

¡Regístrate y diviértete! [www.aposta.la](http://www.aposta.la)

aposta



*La funcionaria agredida cobardemente por el abogado garrote-ro Walter Acosta ahora presentará una querrela criminal contra el violento leguleyo, ya que está visto que el sujeto tiene amigos poderosos en la justicia, que están dispuestos a salvarle el pellejo, después de la deleznable acción que cometió. ¡Solo en Paraguay!*

El caso generó una profunda conmoción a nivel nacional, cuando se vieron las imágenes donde Acosta le grita a la mujer indefensa y luego le da una feroz bofetada. Pero todo eso, a los camari\$tas del Este les importa un bledo; es más, argumentan que el hecho “no es grave”, ndaje, y que Acosta puede litigar desde la clandestinidad y “reivindicar sus legítimos derechos”. Y después nos quejamos porque hay muchos feminicidios y casos de violencia contra la mujer. ¡Japoína!

*Hablando de vergüenza, lo ocurrido en la penitenciaría de “máxima seguridad” gua’u de Minga Guazú es de película; en qué cabeza piko puede entrar que ocho reclusos, a las 5 de la tarde, puedan huir trepando tranquilamente una muralla utilizando pedazos de ropas y sábanas, sin que los guardias, policías y militares vean algo. ¡Estamos todos locos!*

Si bien después ya se les separó de sus cargos a los responsables del caso, el mito de los “guardias incorruptibles” de las nuevas cárceles de máxima seguridad se derrumba a menos de un año de habilitarse el novel penal en Minga Guazú. En Brasil, EEUU y otros países, donde sí existen cárceles de seguridad máxima, inclusive ya somos el hazmerreír, debido a esta lamentable situación, que nos exhibe nuevamente como país poco serio (vulgo kachi’ái). Y así nos va...



▶ EN EL CAMPEONATO DE LA LIGA DEPORTIVA PARANAENSE

## Dos equipos ganadores se medirán en el segundo capítulo de liga local



Onceno de Corrales, que enfrentará a Charleston en continuidad del torneo casero.

**Corrales y Charleston, dos equipos que debutaron con triunfo en el torneo de la categoría mayores de la Liga Deportiva Paranaense, se medirán entre sí. Además, se disputarán otros 7 atractivos cotejos. Todos los cotejos se jugarán en el marco de la segunda fecha. Los que perdieron tratarán de reponerse.**

La segunda fecha de la Liga Deportiva Paranaense traerá consigo grandes emociones, destacándose el duelo entre el Club R.I. 3 Corrales y Charleston, quienes buscarán imponerse en sus respectivos compromisos. Ambos equipos intentarán concretar la segunda victoria y dejar una sólida impresión en el campeonato, en el estadio de los corraleses.

Por su parte, Charleston también buscará una victoria destacada, dejando claro que será un rival difícil de vencer en la competencia. En otros encuentros de la jornada, el Club 3 de Febrero se enfrentará a Nueva Generación, el Club Acaraymí medirá fuerzas con el Club Acosta Ñu, y el Club Los Jazmines se verá las caras con el Club Área 1, mientras que en el Grupo B, el Club Caacupemí jugará contra el Club Libertad, el Club Paraná se medirá ante el Club 13 de Junio, y el Club Sol del Este se batirá con el Club Ciudad Nueva. Todos los cotejos mencionados se dispu-

tarán el domingo, Eel Club Boquerón se enfrentará al Club IW Sport en el único lance marcado para el sábado. Los partidos de mayores se iniciaran a las 16:00, y los de juvenil, a las 14:00.

### POSICIONES

Grupo A: Corrales 3, Acaraymí 3, Charleston 3, Los Jazmines 1, Acosta Ñu 1, Área 1 (0), 3 de Febrero 0, Nueva Generación 0. Grupo B: Sol del Este 3, IW Sport 3, 13 de Junio 3, Ciudad Nueva 1, Boquerón 1, Libertad 0, Caacupemí 0, y Paraná FC 0.

